

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE LA CRÓNICA

PUBLICACION

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de pectas la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados a precios convencionales. Los originales no se devuelven. No se publica los domingos

SUSCRIPCION

Badajoz un mes, 1'25 ptas.— En provincias, trimestre 5 id.— Extranjero trimestre, 6 id; La correspondencia se dirigirá al administrador, Redacción y Administración Arco Agüero, 18

## SONATA

Con razón dice un periódico que todos los años por esta fecha se repite una canción que los españoles nos sabemos de memoria.

Los ministros, están confeccionando un presupuesto modelo, muy capaz de eclipsar a los que rigen en las naciones más cultas y florecientes.

Sobre todos los demás, descuellan los de Instrucción pública y Obras públicas, tan mezquinamente dotados de muy antiguo.

En los nuevos presupuestos se atenderán con preferencia estos servicios, de los cuales, y no de otro lado, ha de surgir la rehabilitación nacional.

Sonata de primavera podía llamarse a esta vieja canción, que nunca se traduce en realidad.

Del 98 acá se viene repitiendo lo mismo.

Mil, dos mil, cuatro mil escuelas creará el Estado, a la vez que destinará a caminos y canales de riego enormes millonadas.

Pero pasa la primavera, acaba la sonata y los presupuestos de Instrucción y de Obras públicas se confeccionan ó se calculan con la rutina mezquindad de los anteriores.

Nada hace tan desconfiados y pesimistas como las continuas decepciones; así que al leer la vieja nueva de que el ministro de Instrucción pública prepara una verdadera revolución en su departamento, instintivamente movemos la cabeza con aire de duda.

## Pacotillas

De Palermo telegrafían que continúan los temblores de tierra en Stuka.

Lo que me choca a mí es que no se haya temblado en España.

No le habrá impresionado el grave notición de que ahora a la política vuelve Pidal y Mon.

Por lo visto, al único que ha impresionado la noticia y le ha hecho temblar es a Maura.

¡Ahí nos las den todas!

Un telegrama de ayer: El padre de la muchacha que denunció al párroco de San Ildefonso, acusándole de haber raptado a una hija suya, ha retirado la denuncia, perdonando al sacerdote.

Felicitemos al párroco de San Ildefonso por haberle tocado en suerte un padre de familia tan cristiano.

Un higienista inglés afirma que el agua es la causa de todos nuestros males físicos y que lo mejor es abstenerse de ella, sustituyéndola por el vino puro.

Y otros higienistas dicen que el agua es la más saludable de las bebidas y que el vino es muy pernicioso.

Ahora, ¿sepa usted a que atenerse! Lo más acertado será no beber vino ni agua.

¡O las dos cosas a la vez, que es lo que venden la mayor parte de los taberneros!

Leo que el número total de médicos en el mundo entero es de 228.234 y que en Europa hay 162.333

¡Sálvese el que pueda!

Hodernan Pachá, jefe de los kurdos de Constantinopla, ha tenido la habilidad de legar al mundo nada menos que cuarenta y cinco varones.

A ello habrán contribuido las kurdas que habrá cogido. ¡Naturalmente!

Dicen de Melilla que madame Du Gast salió para Zeluan, campamento del Roghí, montando soberbio caballo árabe.

Vestía de amazona con un tocado a modo de turbante sobre los cabellos admirablemente urdidos y el rostro cubierto por velillo de rosa. Estaba bellísima.

¿Y se expone, sin miedo, de ese modo, a que espía la crean del Monarca? Quiera Alá que al Roghí no se le ocurra pasarla por las armas!

ESTRAÑI.

## Local y Regional

### Tribunales.

#### JUICIOS POR JURADOS.

##### Sección 1.ª

Procesado, Ataulfo Diaz Granada, vecino de Badajoz, de 19 años de edad.

Fiscal, D. Juan Zugasti.

Abogado de la acusación privada, don Fernando Abarrátegui. Procurador, don Pedro Dacal.

Abogado defensor, D. José Albarrán. Procurador, D. Manuel Llerena.

Ayer a las once se constituyó el Tribunal.

La sección de derecho la componen D. Valentín Escorbano, D. Lucinio Martínez y D. Angel de Vera.

El tribunal popular, después de gran número de recusaciones, hecho por el abogado defensor, Sr. Albarrán, y una que verificó el Sr. Abarrátegui, quedó formado con los señores siguientes;

- D. Joaquín Mora.
- » José Nieto Ortiz.
- » José Ruiz Manchón.
- » Juan Nuñez Maldonado.
- » Adolfo de la Cruz.
- » Francisco Galeas.
- » Manuel Gutiérrez.
- » Joaquín Giménez.
- » Pablo Izquierdo.
- » Agustín Pámpano.
- » Arturo Merino.
- » Cándido Muñoz.

Supelentes: D. Ambrosio Feijó.

» Emilio Rufete.

Después de leídos los escritos de calificación se procede al examen de

#### Ataulfo Diaz Granada.

A preguntas del Fiscal dice que era socio del Recreo de Artesanos, domiciliado en la calle de Chapín: que en la noche del 22 de Junio da 1905 fué a un baile que se celebraba en dicha sociedad, é invitó a bailar a una jóven, que se negó a ello, por decir que tenía callos en las manos: que el 29 de Junio fué a otro baile que se daba en dicha sociedad, a cuya Junta directiva se habla quejado del proceder de la aludida jóven en la noche del 22, pero sin exigir que la echasen del local: que en la citada del 29 le dijo Manuel Garrote que tenía que pedirle explicaciones; pero sin designarle sitio para ello: que salieron a la calle, y Garrote, cogiéndole por la solapa de la americana, le zarandeó dos ó tres veces; y como viera el declaran-

te que sacaba una herramienta que no pudo distinguir, él sacó a su vez un cuchillo que llevaba consigo cuando iba a los bailes y tiró un golpe a Garrote que al bajar la escalera para salir a la calle, no le reconvinó Garrote ni le dirigió palabra alguna.

A preguntas del Sr. Abarrátegui contestó que no abrigaba al ir al baile el temor de que le ocurriera nada: que él no invitó a Garrote para salir a la calle, que éste salió delante, que entonces no sabía el nombre del individuo a quien ahora designa con el nombre de Manuel Garrote; que fué conducido a la prevención municipal, pero no le llevaron café ni buñuelos.

A preguntas del defensor dice que cuando iba bailando con la llamada Pastora se le acercó Garrote, a quien solo conocía de vista y le invitó a hablar con él: que la jóven a que se ha referido y que resultó ser novia del Garrote, aceptó primeramente la invitación que le hizo para que bailase con él, pero después cuando empezó a tocar la música es cuando se negó a bailar: que en los momentos en que Garrote le tenía cogido por la solapa de la americana, no vio pasar a nadie: que al salir del local de la sociedad, vió que estaba cerrada la hoja derecha de la puerta de la calle y abierta la izquierda según se entra.

A preguntas del Presidente dice que no tenía resentimiento con Garrote: que al salir a la calle le invitó éste a hacer un cigarro, pero repite que no sabía el nombre del Manuel.

(El presidente, y tiene Vd. 19 años...)

#### Prueba testifical

Angel Martínez: Que conoce de vista al procesado; era amigo de Garrote, fueron juntos al baile del Gimnasio la noche del 29 de Junio; después se dirigieron al de Espronceda ó Recreo de Artesanos, para ver si estaba allí la novia del Garrote y buscar a un amigo llamado Pedro: se sentaron en un diván y al pasar bailando el Ataulfo, le indicó Garrote que tenía que hablar con él: que entonces le manifestó Garrote que a su novia la había querido echar el Ataulfo; cuando vino éste, luego que concuyó de bailar, invitó a Garrote para que saliera a la calle; salió en efecto Ataulfo, detrás Garrote y detrás iba el declarante, a quien le encargó Garrote que cogiese los sombreros y apenas había transcurrido un minuto desde que salieron Ataulfo y Garrote cuando éste, aproximándose a la puerta, dijo: «me han matado, tápame esta herida» y cayó al suelo: que su sombrero y el de Garrote estaban sobre una mesa que había debajo de la caja de la escalera, distando unos 7 pasos de la puerta de la calle; que no se apercibió de que mediaran palabras entre Ataulfo y Garrote: que a éste no le vió arma alguna ni acos umbraba a usarlas.

A preguntas del defensor Sr. Albarrán expresó de nuevo la causa de haber ido al baile de Espronceda, que en esta sociedad bebieron unas copas; que Garrote no tocó en el hombro a Ataulfo, cuando iba bailando, pues se limitó a decirle que tenía que hablar con él. Ataulfo, después que concluyó de bailar, se sentó en el diván al lado de Garrote y del testigo, y que los sombreros estaban encima de la mesa a que se ha referido.

A preguntas del Fiscal dice que cree había conocimiento y amistad entre Ataulfo y Garrote, toda vez que el 1.º se sentó al lado del 2.º y del declarante, después de bailar: que salieron el Ataulfo y Garrote por invitación de aquél; que no pudo presumir siquiera

que ocurriera el suceso que se desarrolló después.

Maximina Caldito Real. — Vive en la calle de Chapín. La noche del suceso fué a buscar a su marido y no lo encontró.

Al regresar hacia su casa vió salir de Espronceda a dos hombres: que el primero que salió lanzose sobre el segundo y éste dió una encogida; esto ocurrió en un segundo (esta frase la repitió varias veces) que no mediaron palabras entre aquellos: que cuando el que había salido de Espronceda en segundo lugar se llevó las manos al vientre, salió del local otro individuo.

A preguntas del defensor, dice que de los dos que salieron de Espronceda antes de que lo verificase el tercero, el primer es el que estaba hacia el medio de la calle y fué luego detenido por el sereno del barrio.

José Boza López, sereno. — Prestaba servicio en la calle de Céspedes y otras La noche del suceso hubo baile en Espronceda. Al ir a llamar al carnicero Meléndez, cosa que no llegó a hacer por falta de tiempo, vió venir a un jóven que traía en la mano un cuchillo que chorreaba sangre, y le dijo: «he herido a uno». Lo detuvo y tocó el pito, acudiendo un sereno del comercio y otro del Municipio. Cuando detuvo a Ataulfo, que es el que traía en la mano un cuchillo, estaba en el suelo el herido, quien no tenía arma alguna en la mano y las tripas fuera: que sus compañeros registraron luego a Manuel Garrote, que era el herido, y sólo le encontraron unos papeles.

A preguntas del acusador privado, dice que Ataulfo no le refirió cómo había ocurrido el suceso: que en los cachecos que ha verificado, recogió algunas navajillas; pero no cuchillos como el que ocupó a Ataulfo.

A preguntas del abogado defensor contesta que no ha cacheado a los socios de Espronceda: que cuando se acercó al local de esta sociedad, estaba cerrada la hoja derecha de la puerta de la calle.

Florencio Badillo Pulido. Sereno. La noche del 29 de Junio y al oír el pito, fué a la calle de Chapín. Frente al local de Espronceda estaba caído en el suelo Manuel Garrote. No tenía junto a sí arma alguna. No se las encontró después al registrarlo, cuando fué conducido al Hospital, ya estaba detenido Ataulfo.

A pregunta del acusador privado dice que por la puerta de Espronceda entraban y salían varias personas, cuando él se aproximó al herido.

No comparece el testigo Barroso y las partes renuncian a su examen.

Pastora Garcia. — En Junio de 1905 conocía a Ataulfo pero no a Garrote. Fué al baile de Espronceda la noche de 29 de Junio, bailando dos veces con Ataulfo y no se apercibió de que le hablase nadie. La última vez que bailó Ataulfo lo hizo con la declarante, y a poco oyó los pitos de los serenos; se asomó entonces a uno de los balcones viendo en el suelo un hombre muerto y supo que el matador era Ataulfo.

Carmen Rodríguez. — Se presenta afectadísima y vertiendo lágrimas y hay que facilitarle una silla para que se siente. — Dice que era novia de Garrote. No era socia de Espronceda ni lo era tampoco ninguno de su familia. Fué una ó dos veces con amigas suyas a los bailes de dicha sociedad. Estuvo en el que se celebró la noche del 22 de Junio. La invitó Ataulfo para que bailase y

desde luego no aceptó. En esa noche no estuvo allí Garrote.

A preguntas del Sr. Albarrán dice no ser cierto aceptara la invitación de Ataulfo para que bailase con él, y luego se negara a verificarlo. Nada dijo a su novio de la invitación de Ataulfo y de su negativa. (Al salir de la Sala sufre un ataque nervioso: se oyen luego, durante bastante tiempo, los gritos que dá. El Presidente encarga a un alguacil que lleve a la Carmen al Colegio de Abogados y busque un médico).

Renuncia la acusación privada al examen de varios testigos.

**Pedro Majado.**—A preguntas del señor Abarrátegui dice que era amigo de Garrote. Se reunió con él en Espronceda la noche del 29 de Junio. Cuando Garrote se iba a marchar, pues decía que era tarde, le invitó el testigo a que tomase una copa, y para obligarle a que no se marchara, le cogió el sombrero. No tuvo Garrote cuestión con nadie en aquella noche.

**Francisco Carpintero Hormigo.** (Guardiacienero)—En la noche del 29, a las 2 de la madrugada, estando en su taller, calle de San Agustín, entró allí una mujer llamada Maximina, buscando a su marido, el cual no se encontraba en dicho taller: Marchose aquélla, tocaron el pito los serenos y acudiendo a la calle de Chapín, encontró como accidentalmente a la Maximina, a la que llevó a su taller y le roció el rostro con agua. Entonces le contó aquella haber vistosa salir de Espronceda a un individuo, y que otro que estaba en la calle, pero oculto, junto a la puerta, adelantó un pie y dió un golpe a aquel y que el agresor se dió a la fuga; pero fué detenido.

El Sr. Albarrán pide que se celebre un careo entre este testigo y la Maximina, por creer que hay contradicción en sus declaraciones. Se practica un careo que no ofrece resultado, diciendo la Maximina que ha dicho la verdad y que ha podido dar al olvido algunos detalles.

**Julián de San Teodoro.**—Portero de Espronceda la noche del suceso. Encontrándose en el descanso de la escalera, vió bajar a tres individuos, entre ellos Garrote, que lo hizo saltando, como de broma. No hubo cuestión alguna. Que a poco de salir Garrote, volvió éste diciendo: «¡Me han matado!», y que al preguntarle quien era el agresor, contestó: «Ataulfo».

A preguntas del Sr. Albarrán dice que después de Garrote, bajaba las escaleras un amigo de éste. Que él se encontraba en el descanso de la escalera, algo bebido. Que en la mesa colocada debajo de la caja de la escalera había dos sembreros, uno de ellos de Garrote y el otro del amigo de éste; que el guardarropa estaba arriba.

A pregunta del acusador privado contesta que cuando prestó su primer declaración incurrió en algunos errores y que por eso creyó de necesidad dar la segunda para rectificarla.

**Angel de Miguel.** Que algunos días antes del hecho, dijo Ataulfo que en Espronceda iba a ocurrir algo y hubo de añadir que saldría la gente por los balcones. A pregunta del defensor dice que es verdad que cuando Ataulfo dijo eso se acercó el vigilante Tobias; pero no es cierto indicara que en Espronceda los socios no eran capaces de dar una copa.

**Tobias, vigilante.**—Que en efecto encontró en la plaza de la Soledad a Ataulfo, a Angel de Miguel y un tal Mora y hablaron de si debía o no ir una pareja a los bailes de Espronceda y que Ataulfo manifestó que allí iba a ocurrir lo que él sabía.

A preguntas del defensor dice que no recuerda que Ataulfo dijese que todos los que iban a Espronceda eran unos chivos; pero que no dedujo de sus palabras, que estuviese dispuesto a realizar algún hecho.

**Prueba de la defensa**

**Magdalena Antunez y Natalia Sanchez.** Conocen desde hace mucho tiempo a Ataulfo. Este no es camorrista. Una de ellas a propuesta del acusador dice que sabe de público que Ataulfo mató a Garrote.

**Casimiro Panadero.**—Serenos del barrio donde vivía Ataulfo dice que nunca tuvo que reprender a éste.

**D. Guillermo Calderón.**—Inspector de vigilancia: conoce de vista a Ataulfo. No ha intervenido en cuestiones en que figurase el Ataulfo ni lo tiene por camorrista.

A preguntas del acusador privado dice que cuchillos como el que está so-

bre la mesa solo lo suelen usar ciertas clases de gentes.

**D. Joaquin Suarez.**—Ex-inspector, Municipal. Declara que en los años que ejerció el cargo no intervino en cuestión donde figurase Ataulfo.

**D. José Crespo Codosero.**—Ha tenido a sus órdenes como aprendiz de albañil a Ataulfo y que no dejó de mostrar su subordinación.

**Francisco Mora.**—Dice que es amigo de Ataulfo; que éste invitó a bailar en Espronceda, la noche del 22 de Junio, a la novia de Garrote, que aceptó la invitación, pero después, cuando llegó el momento de cumplir el compromiso, dijo a Ataulfo que si se creía que iba a bailar con quien tenía calos en las manos.

**Francisco Heredia.**—Ha sido procesado por hurt, no recuerda si una ó dos veces. Declara que viniendo de la calle del Burro la noche del suceso, al llegar a la de Céspedes, vió que cuestionaban dos hombres; que el más alto tenía cojido por la solapa al más bajo y lo zarrandeaba, marchándose el testigo enseñado. A preguntas del Fiscal dice que vive en la plaza de Santo Domingo. A la que le hace el acusador particular contes'a que un día en la cárcel contó lo que había visto y le dijeron que debía declarar.

Comparecen después Felisa Chaves, Manuel Flores y Miguel Burgos, para decir que estando en la cárcel oyeron manifestar a Heredia que él había presenciado la cuestión. E Flores dice haber oido que Ataulfo mató a Garrote en la calle de Cerrajería. (El público ríe).

Se practica la prueba documental.

Pregunta el Presidente si las partes tienen que modificar sus conclusiones: el fiscal y acusador privado contestan que mantienen las suyas. El abogado defensor anuncia que tiene que reformar las provisionales.

Se suspende la sesión y reanudada dióse lectura al escrito de reforma del Sr. Albarrán.

En el se consigna que Ataulfo es autor del delito de homicidio concurriendo dos de los tres requisitos que exige la Ley para que exista la circunstancia eximente de haber obrado en defensa de su persona, concurriendo además dos atenuantes.

Se suspende el juicio a las 2 y media de la tarde para proseguirlo hoy a las diez.

**El crimen de los gitanos**

**SEGUNDA SESION.**

Con mayor público aun que el primera, se abrió la segunda sesión ayer a las 11 y tres cuartos.

Da principio con la declaración de **Natalia Montes Silva.**—A preguntas del fiscal, niega que entre la ropa trajesen armas; que sus hijos traían escopetas; pero no puede precisar si son las que hay en el estrado.

Dice que cuando oyó el primer disparo, se desconcertó completamente, empujándose a correr, dirigiéndose azorada a la puerta de salida; que su marido, en tanto, quedó en el vagón; que no es cierto declarase en el Juzgado que su hijo Manuel disparase.

El Fiscal pide se dé lectura a esta declaración, a pesar de lo cual la Natalia insiste en negar lo que se le atribuye en la declaración leída.

A la acusación particular contesta que ignora si sus hijos llevaban escopetas cuando se dirigían a trasladar los perros; que tampoco sabe que se pusieran a cargar as en el andén, dando lugar a se amonestados por uno de los empleados de la estación, y que los disparos se oían hacia el lado de la ésta. El señor Heredia le pregunta cómo oyéndose hacia ese lado de la Estación los disparos, buscó la huida por la salida de viajeros, acercándose así más al peligro. La declarante se limita a repetir que, asustada, se dirigió hacia aquella puerta.

A preguntas de las defensas manifiesta que es verdad que oyó decir que su hijo Nicanor también se encontraba en la estación haciendo fuego; pero que aquel, donde realmente se encontraba, era en los Santos.

Contesta negativamente a la presidencia que le pregunta si es cierto que, viniendo a los Salazares, dijo a sus hijos: «Ahí están esos; ¿no decíais que los ibais a matar?»

**Manuel Castro Montes.**—Es amonestado,

como los anteriores, por la presidencia para que no conteste con evasivas ni interrogaciones.

Contestando a las preguntas que les dirigen las acusaciones, manifiesta que cuando iba a trasladar los perros de un tren a otro, llevándolos sujetos con la mano derecha, y teniendo la izquierda ocupada con la escopeta, se vió bruscamente acometido por los Salazares, que le dispararon varios tiros. Esto fué descrito por el procesado con un lujo de detalles que causan murmullos de extrañeza en el público.

Añade que el primero que le disparó fué José Salazar, hijo del interfecto y que también se sienta en el banquillo. Manifiesta a las defensas que estando en la cárcel ha recibido la visita de algunos testigos que le han dicho no se atreven a declarar por haber sido amenazados por los Salazares; y entre ellos cita a uno conocido por *El Portugués* y a otro que lo es por *El Raspa*.

Niega que las autoridades le hayan hecho abandonar ningún punto en que haya residido, añadiendo, que si se marchó de Mérida fué por miedo a los Salazares que continuamente les provocaban.

**Jerónimo Castro Montes.**—Niega que dijera en el sumario que no tenía resentimientos con los Salazares, como así mismo el que todos se entrasen en su departamento y cerrasen las ventanillas al oír los tiros el día de autos.

Manifiesta que al primer disparo perdió el sentido. Niega hablasen de la muerte de su hermano al pasar por el cementerio y que se decidiesen a vengarla.

El Sr. Teixeira le interroga haciendo resaltar las contradicciones en que incurre.

Manifiesta a la presidencia que cuando perdió el conocimiento se hallaba a unos cuatro pasos de la perrera, la cual estaba a la cola del tren de Cáceres, y que cuando se dió cuenta perfecta de sí, se hallaba en las oficinas del telégrafo.

**Paula Castro Montes.**—Dice que cuando oyó los disparos, comenzó a gritar, no sabiendo donde se encontraban los individuos de su familia; que no vió a su marido hasta que llegó al cuartel de la Guardia civil; que no dió cartuchos a sus hermanos para que dispararan sobre Manuel Salazar, y que ni siquiera los tenía.

**Julia Castro Montes.**—Decara que donde primero vió a Bernardino fué en el cuartel de la Guardia civil; que no dió cartuchos a sus hermanos, y, como la anterior, que ni aún los tenía.

**Bernardino Hernández Carrasco.**—A preguntas de las acusaciones, niega hiciera disparos sobre Salazar. Dice que se adelantó a su familia en Almodralejo, marchándose a Mérida en el tren de mercancías en que iban conducidas las caballerías que se proponía vender en la feria; que cuando llegó a Mérida no estaba seguro de que su familia llegase en el tren de Sevilla, de aquel día; que su ropa se la había traído él; que cuando ocurrieron los disparos se hallaba en la cantina, y que ignoraba quiénes eran los que los producían. A las defensas contesta que cuando dejó de oír los disparos, recogió la ropa y se dirigió al tren de Cáceres; que no vió a su criado hasta que fué a llamarle a la cantina; que no es cierto dijese en su declaración sumarial que vió bajar en Mérida a su familia y que oyó los disparos al salir de la cantina, emprendiendo entonces la carrera en unión de otros.

(El Presidente declara en el acto imperativamente una pregunta del Sr. Arbrona.) Contestando a la presidencia, manifiesta que si su criado no venía con él para auxiliarle en la custodia del ganado, era por que la importancia de dicha conducción no daba opción más que a un pase gratis; que los disparos durarían de cinco a ocho minutos y que no recuerda cuantos fueron.

**Gabriel Salazar Montano.**—Este procesado es hijo del interfecto, Manuel Salazar.

Declara que cuando él disparó fué al ver caer a su padre; que los Castros debieron llegar a Mérida antes que ellos; que cuando sonaron los disparos se encontraba él en la puerta de la oficina de telégrafo; que no sabe quién de ellos mató a su padre y que después que hizo el disparo huyó. Dijo luego, señalando a la pizarra donde se ven trazadas las posiciones que ocupaban los trenes, el sitio donde él estaba y el en que se encontraban los Castros.

A las dos de la tarde se suspendió el juicio hasta las once de la mañana de hoy.

A la salida era inmenso el gentío que esperaba en los alrededores de la Audiencia el paso de los presos por esta causa y el del autor de la muerte del joven Ma-

nuel Garrote, cuya vista se celebra simultáneamente que ésta.

**TOGACIO.**

Por real orden de 3 de Enero de 1905, fueron declaradas de uso reglamentario en los buques y establecimientos de la Armada, las Sales naturales purgantes de Mediana de Aragón.

Esta honrada distinción no concedida a ningún otro purgante, demuestra la superioridad de las Sales de Mediana de Aragón sobre todos sus similares.

El manantial de la Sociedad anónima Aguas y Sales de Mediana de Aragón, es el único en el mundo que por su raudal inagotable permite hacer de sus aguas, por evaporación espontánea, las Sales Naturales sulfatado-sódicas-litónicas-magnesiadas, cuyas virtudes medicinales, tan justa fama han alcanzado en España y el extranjero.

Ha fallecido un hijo de D. Celestino Pérez Gómez, director de «¡Adelante!»

Damos el pésame a nuestro amigo y a su familia toda, por la desgracia que les aflige.

El entierro se verificará hoy a las cuatro de la tarde.

Cura siempre ozena (fetidez de aliento) y sordera. Médico especialista en garganta, nariz y oídos, D. Alfredo Gallego. Sin molestias de importancia, perfecciona nariz chata, aplastada ó remangada, haciendo desaparecer aspecto repulsivo por tales defectos, siendo su procedimiento admirable, verdaderamente sorprendente, por el bello efecto que produce.—Madrid, San Bernardo, 18, duplicado.

Se vende ó arrienda La fábrica de Electricidad, harinas y panificación, situada en el término de Almodral en esta provincia, propiedad de la Sociedad Anónima Electro harinera de Almodral.

Para mas detalles, dirigirse a D. Juan Marzal, calle de Menacho núm. 4, Badajoz.

Os tarro de los niños, coqueluche y toda clase de TOS de los niños se cura radicalmente con el **Anticatarral Roselló.**—Frasco, 1 peseta. Farmacias y Droguerías. — Depósito: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés.

**Servicio telegráfico**

**Los alcoholeros**

Madrid 6 (6 15)

La comisión de la Asamblea de Alcoholeros entregó al ministro de Hacienda un mensaje, pidiendo que se reforme la ley por un decreto, teniendo en cuenta los graves perjuicios que aquella acarrea.

En la asamblea celebrada anoche se acordó que en el caso de que se niegue el Sr. Moret a atender dicha petición, se cierren las fábricas en el mes de Mayo.

**Extraccio de caballos**

Despachos de París manifiestan que en las minas de Courrières han sido extraídos con vida numerosos caballos.

**Motin**

En Courrières se amotinaron las mujeres llevando a cabo muchas agresiones.

**Varias noticias**

El Rey y Moret se encontrarán en el camino.

Telegramas de Melilla dicen que ha sido bombardeada otra vez la factoría.

El bombardeo lo presenció madame Du Gast. Esta resultó ileso providencialmente.

**Incendio**

Comunican de San Sebastián que se ha producido un incendio en una fábrica de papel.

Las pérdidas materiales son importantes.



INSCRIPTO EN LA FARMACOEPA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA  
 premiado en la Exposición farmacéutica 1894 y en la de Higiene 1900 con MEDALLA DE ORO

# JARABE PAGLIANO

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE  
 del Profesor ERNESTO PAGLIANO

N. B. Dirigirse en Nápoles Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y a los revendedores por mí autorizados.

**INTIMACIÓN**  
 En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO, una mezcla añosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre, ERNESTO PAGLIANO, me ha sido usurpado. Está atento el público; pida siempre mi marca de fábrica, en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda cajita sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente a quien falsifica mi producto, a quien usurpa mi nombre, Prof. ERNESTO PAGLIANO, y a quien con la venta de tal falsificación produce daño a la salud pública y a mi reputación.

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS  
 Domicilio social: MADRID, OLÓZAGA, 1. Paseo de Recoletos

GARANTIAS { Capital social efectivo ... 12.000.000 de p. s.  
 Primas y reserva..... 52.389.937'30  
 TOTAL..... 64.389.937'30

**41 AÑOS DE EXISTENCIA.**

Simiistros satisfechos desde su fundación: 108.597.513'08 ptas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la cifra de 108.597.513'08 pesetas.

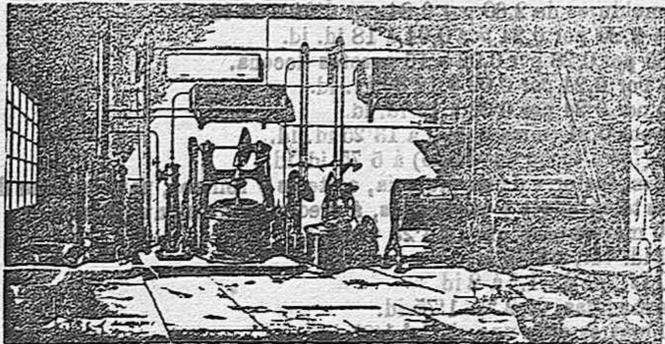
En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA,  
 Don Estanislao Berben.—Arco-Aguero, núm. 21.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

D. Santiago Falero, con domicilio en Cabeza del Buey.

Agentes Generales: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Benito Natute, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; D. Raimundo Garvallo, con domicilio en Olivenza; D. Vicente Rodríguez Mendez con domicilio en Alburquerque.



**LA TIPOGRAFIA QUINCO-HERNANDEZ**  
 A VAPOR Y QUITAMANCHAS

**Hilarión Bourrellier y hermanos**

En dicho establecimiento se tienen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y se tiñen toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando estos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarlos secos, y se tiñen de negro. Se se coloran telas y prendas negras, a la última novedad.

Precios convencionales BADAJOZ, Santo Domingo, 18 y 20. BADAJOZ Precios convencionales  
 ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA

Taller: calle de Gabriel, 34

Se tienen lutos en 48 horas

**MATÍAS LOPEZ**

Chocolates, dulces y bombones.

Cafés, tes y sopas.

Caramelos del QUIJOTE con 60 escenas del libro. Idem infantiles (Zoología), 624 figuras. Idem Historia de España, con 325 personajes. Idem hombres célebres, 350 retratos. Idem escudos y banderas, 370. (Con sus albums correspondientes).  
 Pedid sus BOMBONES de fama universal y fondants en elegantísimas cajas, grajeas y almendras bañadas, caramelos Alpes, pastillas, cafés, tes y sopas.  
**Aviso.**—A todo el que nos remita una colección completa de las envolturas de nuestros Caramelos del QUIJOTE, se le entregará ó remitirá un album vacío, dándonos la dirección de su residencia.

**BANCO VITALICIO DE ESPAÑA**  
 SEGUROS VIDAS

Capital social..... Ptas. 15.000.000  
 Reservas hasta 31 de Diciembre de 1903 ..... 17.838.509'61  
 Capitales asegurados por diferentes contratos desde la fundación de la Compañía hasta 30 Abril 1904 ..... 443.427.189'22  
 Pagado a los asegurados hasta igual fecha ..... 29.660.952'83

Esta «Sociedad» se dedica a constituir capitales para la formación de dotaciones, de quincenas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos a la muerte de asegurado y compra de usufructos y nubes propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: BARCELONA, 62. — BARCELONA.

Inspector de RETIRACIONES: D. Cayetano Lledo, Montañas, 31  
 Subinspector: D. Miguel Pinañal Calatrava, 10. — Agentes: D. Juan Solís, 2. — Gerente Lledo, D. Rafael Gubello y D. Julio Hernández.

De venta en Badajoz: En la imprenta y librería de D. Antonio Argüeros, Larga, 48.



MEMORANDUM  
 2,50 Ptas sin secante.  
 3,75 Ptas con secante.

AGENDA  
 CUATRO EDICIONES  
 1-1,50 - 2-2,00 - 3-2,50  
 CUATRO EDICIONES  
 2-2,50 - 3-3,00 - 4-3,50

CULINARIA  
 2,00 Ptas

MEDICA  
 2,50 Ptas

**Los Tirolese**  
 EMPRESA ANUNCIADORA  
 ESTABLECIDA EN MADRID

Oficinas: Romanceros 7 y 9, entre escuelas  
 Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones a precios reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosco frente a las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

PIDANSE TARIFAS  
 RAPIDAS PROPAGANDAS

En la Administración de «La Región Extremeña», y en la Tipografía «El Progreso», Larga, 48, se admiten esquelas de defunción y de aniversarios, hasta las 8 de la mañana.